

# MIGRACIONES: DE CUERPOS FRONTERIZOS Y VIOLENCIAS SIN LÍMITES

Eliana Cárdenas Méndez  
Universidad de Quintana Roo, Chetumal

[Ketzalcalli 1|2009: 111-121]

*Resumen:* El carácter sin precedentes de la migración, ha vigorizado la discusión en torno a la necesidad de diferenciar los conceptos de límite y frontera. En este trabajo, los límites son simbólicos, coordinadas para demarcar los continuums naturales; entre tanto las fronteras son categorías cero, tierras de nadie que están existen para ser atravesadas. Esta delimitación conceptual permitirá comprender fenómenos como el de los feminicidios en las fronteras norte y sur de México, o una cercamiento a las historias de violencia que se instalan en el cuerpo como en el caso de algunas mujeres en Mayabalam, Quintana Roo; así mismo, esta delimitación permite presentar algunas hipótesis que sirvan como elementos de análisis para comprender fenómenos de ausentismo mental, o sintomatológicos en algunas mujeres migrantes.

*Palabras clave:* Fronteras mexicanas, migración, feminicidios, subjetividad, campo vital.

El tema de las fronteras adquiere gran relevancia en la era de la globalización pues presenta un fenómeno paradójico y contrastante: en la medida en que vivimos en un mundo más interconectado que nunca, donde los flujos financieros y el comercio se liberalizan, crecen en cambio las barreras para contener los flujos migratorios que necesariamente se precipitan por la imposición de un modelo económico global y asimétrico que ha colapsado grandes regiones económicas y culturales. Como señala Tapinos y Delaunay (2001) la migración internacional actualmente parece estar excluida del nuevo proceso de globalización.

Paralelamente, en la medida en que aumentan las restricciones y las barreras para la migración internacional, crecen la cantidad de desesperados que intentan cruzar las fronteras nacionales en busca de oportunidades que permitan mejora la calidad de vida de los que se marchan y garantizar la subsistencia a los familiares que se quedan confinados en la pobreza extrema. Esta visión de la globalización restringida sin el factor de movilidad humana nos plantea varias interrogantes sobre el concepto de frontera en un mundo, donde repetimos se derriban todos los límites para el libre circular de las mercancías en tanto que para la gente se erigen murallas, muros, alambrados custodiados por circuitos cerrados, o policías armados.

Hablar del concepto de frontera en antropología es un gran desafío, pues inmediatamente, quizá por una exigencia disciplinaria anclada en la particularidad y reacia a las ge-

neralizaciones, pretende que no existe un concepto de frontera, sino que existen fronteras y generalmente están asociadas al concepto de límite. Owen Latimore (1962) sostenía hablando de las fronteras en Asia y en el Cercano Oriente que las fronteras se asocian muchas veces con zonas de contacto entre la estepa y el sembradío, es decir, entre los pastores nómadas y los agricultores sedentarios. El argumento central es que esa frontera es tanto de conflicto como de cooperación y que en ella los individuos cambian de bando de tanto en tanto, aunque la frontera persista (Barfield 2000: 248). La frontera entonces no es sólo una construcción histórica sino que cada frontera tiene una historia particular y está llena de vicisitudes e imponderables. Así por ejemplo las fronteras nacionales entre el Líbano e Israel son altamente peligrosas a raíz del agudo conflicto bélico; la frontera entre Panamá y Colombia es un territorio inexpugnable porque la espesa selva del Darién no ha permitido la construcción de una carretera ni siquiera cuando Panamá formaba parte de la República de Colombia. El tránsito entre estos dos estados sólo se puede realizarse por vía marítima o aérea. Por su parte la frontera México Estados Unidos es una frontera con una larga historia, ha pasado de la indefinición del continuo visual a un señalamiento expreso en el muro metálico, que para proteger su soberanía nacional, ha impuesto los Estados Unidos de Norteamérica, a fin de contener el flujo migratorio que ingresa por el territorio mexicano. La frontera pues está asociada con frecuente naturalidad con el concepto de límite y con la historia.

No participo de la idea de definir la frontera como sinónimo de límite y presiento que cada que una perspectiva antropológica exige hablar de fronteras y no de la frontera con el argumento de que cada una es singular e histórica, en realidad responde a su propia exigencia haciendo referencia al límite no a la frontera. El discernimiento conceptual de dichos términos se hace necesario para nosotros que intentamos comprender por qué las fronteras geográficas son peligrosas por antonomasia. Esta delimitación conceptual permitirá comprender fenómenos como el de los feminicidios en las fronteras norte y sur de México, o un acercamiento a las historias de violencia que se instalan en el cuerpo como en el caso de algunas mujeres en Mayabalam, Quintana Roo; así mismo, esta delimitación permite presentar algunas hipótesis que sirvan como elementos de análisis para comprender fenómenos de ausentismo mental, o sintomatológicos en algunas mujeres migrantes.

#### LÍMITE Y FRONTERA

Es habitual encontrar en la literatura sobre fronteras declaraciones como la siguiente:

“Desde hace mucho tiempo los pueblos han establecido los límites con sus territorios, aprovechando en la mayoría de los casos elementos naturales del terreno como un río, el mar, un lago, una cordillera, o construyendo cercos, mallas, muros o puestos de vigilancia. De esta forma si alguien quiere cruzar de un país a otro deberá hacerlo por los puestos fronterizos donde se solicita la respectiva documentación; pasaportes, visas, salvoconducto o cualquier otro documento permitido..Es importante que cada nación respete los límites y fronteras de sus vecinos, a fin de preservar las buenas relaciones entre ambas naciones y evitar conflictos que podrían provocar hasta guerras” (Barfield 2000: s.p.).

Cuando nos dicen que deben respetarse los límites y las fronteras es porque ciertamente no son lo mismo aunque habitualmente se confunda. En este trabajo afirmamos que las fronteras son franjas, “tierras de nadie” que se pueden constatar visualmente. El caso más

cercano que tengo es el de la frontera México–Belice. Saliendo de la ciudad de Chetumal por la avenida insurgentes llegamos al poblado Subteniente López o conocido popularmente como Santa Elena y de súbito aparece el puente sobre el Río Hondo; al inicio del puente puede leerse un letrero, que advierte que saldremos de México: “Feliz viaje, regrese pronto”, luego cruzamos todo el puente, sin ninguna demarcación, abajo está el río, un *continuum* natural donde no podría inscribirse trazo alguno mas que imaginariamente; justo al final del puente se alza un letrero del mismo tamaño que el anterior y dice: “Welcome to Belice”. Al regreso de Belice el letrero que daba la bienvenida cuando llegábamos, nos despide, “have a nice trip” igual sucede con la parte trasera del letrero al final del puente, ahora de regreso a México, “Bienvenido a México”.

¿Cuál es el límite y cuál la frontera? Cuando empleamos símbolos verbales o no verbales para distinguir un territorio de otro, estamos creando límites artificiales en un campo que es por naturaleza continuo. Aunque el límite en principio no tiene una dimensión se convierte en tal cosa en la medida en que marca y ocupa un lugar en el espacio, en este sentido no hay lugar a dudas que los límites son los letreros que nos indican que arribamos o salimos de un territorio. ¿Cuál es entonces la frontera en un nuestro ejemplo? Es el puente, aquella porción de territorio indefinido, que está entre los dos letreros; el puente pues es esa especie de categoría cero, de vacío necesario, sin designaciones, para que el límite pueda alcanzar su relevancia y fungir como línea que separa esto de aquello. En otras palabras, el límite es designación simbólica, coordenadas que interrumpen el *continuum* natural del espacio físico. Sin embargo, al parecer es preciso que entre un punto límite y otro quede una frontera, una franja que no es de nadie, cargada de ambigüedad, de incertidumbre y fuente de ansiedad que sólo puede ser interrumpida por la designación simbólica del límite.

En antropología se habla de fronteras sociales, para marcar el cambio de una categoría a otra de un estatus social a otro que generalmente está cargado de ritualidad; en este sentido nuestra propuesta de frontera es lo más cercano al concepto de liminalidad que empero no está circunscrito a los ámbitos rituales, como plantean autores como Victor Turner (1999) o Mary Douglas (1973). Turner asevera que el estado liminal no es simplemente un momento crepuscular en las transformaciones rituales sino también un poder especial y peligroso, que tenía que ser restringido y canalizado para proteger el orden social, por su parte Douglas llamó liminal a los elementos que median entre posiciones estructurales contrastantes, asociadas que designó específicamente como “materia fuera de lugar”.

Las fronteras son liminales, un espacio peligroso e indefinido porque siempre hay incertidumbre, sobre el lugar preciso del borde, del contorno, que a fin de cuentas es el que se marca con el límite que siempre implican un trazo; el proceso de fragmentar el mundo en categorías, no es otro cosa que un esfuerzo por surcar con nombres, marcas y señales el infinito *continuum* que sin límites es abismo, es caos; Por lo tanto, las fronteras “tiempo de nadie” o “espacio–tierra de nadie”, no pueden ser habitables, están hechas para ser atravesadas, para alcanzar un límite en el cual nos definimos, salvándonos de la incoherencia, del infinito *continuum*.

#### DE FEMINICIDIOS Y CUERPOS FRONTERIZOS

Una de las características de la globalización es el flujo incontenible de migrantes que huyendo de sus precarias condiciones de vida cruzan diariamente las fronteras nacionales e internacionales de manera regular o irregular. A su vez una particularidad de la migra-

ción actual es el desplazamiento de mujeres que enfrentando un sinnúmero de riesgos ha decidido lanzarse a la conquista de nuevos territorios geográficos y sociales.

Inician el recorrido aprovechando el capital social del que son poseedoras, redes de amigos, que garantizan transporte, informaciones, contactos, un traficante de personas “coyote” etcétera, y sin embargo el cruce de la frontera es altamente riesgoso, cruzar la frontera geográfica es exponerse a ser atravesadas en su propio espacio vital. Tanto en las fronteras norte y sur de México alcanzar el otro lado implica el tránsito por esa “tierra de nadie” en donde un migrante pierde su condición social, donde se borra cualquier referencia a su núcleo familiar, comunitario o nacional. En la frontera las mujeres no son nadie, ni son de nadie. Son territorios baldíos que los hombres fronterizos surcan, parten, que man, atraviesan sexualmente, un acto demencial que convierte el cuerpo femenino en un texto de una violencia apócrifa. Antes de conquistar un territorio, las mujeres indocumentadas son territorios conquistados, atravesadas en su propio campo vital. En la frontera sur de México las migrantes asumen la violación como parte de la cuota vital que tienen que pagar para alcanzar el otro lado. Por fuera de los límites culturales sociales y geográficos el cuerpo femenino es una extensión de la frontera, un territorio donde se produce un incurso no un discurso. Porque la violencia es la cancelación del otro.

Están dispuestas a someterse a las vejaciones de la violación que sin duda después de ese episodio será otro cuerpo, un territorio que sin duda habrá de redefinirse por un acto de violencia, pero ese acto de la violencia también es que nadie se quedará a habitarlas, como la frontera el cuerpo es un lugar de paso. Alcanzan el límite y llegan a otro territorio, tanto en el norte como en el sur de México; llegan a otro territorio donde intentan recuperar de nuevo el estatus de sujeto de derecho. Sin embargo ese cuerpo fronterizo, “cruzado por ambas vías” –según los informes forenses– como las únicas posibilidades de cualquier frontera de entrada y de salida, se convierte en texto, surcado por las marcas, las inscripciones de una violencia sin límites.

Independientemente de las vicisitudes y las particularidades de la frontera norte, la violencia contra las mujeres se da en un contexto de frontera, lugar de paso, de tránsito. Desde el año de 1993 el país enfrenta un agudo caso de justicia sin resolver que se ha archivado en las procuradurías con el nombre de feminicidios o las muertas de Juárez; el retrato de los asesinatos presentaba con notas de informes forenses la manera como habían sido perpetrados los siniestros, las mujeres mostraban signos de “violación por ambas vías”, cuerpos desvertebrados, mutilados, con huellas de torturas y asesinadas de múltiples formas, asfixia, ahorcadas, apuñaladas, o ultimadas con armas de fuego. En el informe de la Comisión de Juárez se presenta también una lista de 41 mujeres víctimas de homicidios de Ciudad Juárez (Mayo de 2005 a septiembre de 2006). La clasificación incluye fecha del hallazgo del cuerpo y los nombres de las víctimas, a muchas de las cuales se les colocó un asterisco en su respectivo informe que significaba “homicidio con agravantes sexuales”.

La frontera entendida como espacio liminar, un espacio de nadie donde no se es nadie, que el migrante debe cruzar para alcanzar una nueva designación, pues lo pierde todo en el momento crítico del cruce. En la frontera las mujeres no son de nadie, porque ideológicamente en esta cultura de la violencia contra las mujeres todas las mujeres tienen que ser de alguien que las reclame en pertenencia por algún tipo de filiación, padre, hermano, tío, un abuelo, un patrón, un esposo, un amante. Las mujeres cruzan solas, y aún cuando viajan con sus parejas, también el marido en la frontera queda despojado de cualquier referente que permita al agresor reconocer límites.

Perdidos los referentes por la separación del grupo, decididos a alcanzar el borde de otra nación, sin documentos, asumiendo que emprenden la travesía de manera “ilegal”, (seguidamente los diarios y las estaciones migratorias de todo el mundo se refieren a aquéllos migrantes que cruzan las fronteras de manera irregular, como ilegales) prosigue un momento de disolución, destrucción y descomposición del ser social que espera alcanzar el otro lado, que se hace cada vez más difícil porque los mecanismos de control migratorio hacen cada vez más imposible este propósito. La globalización sin personas, las barreras para contener la migración de regiones devastadas por la misma globalización, aumenta la violencia contra las mujeres que son más vulnerables en situaciones fronterizas.

#### CUERPOS MIGRANTES, NICHOS DE HISTORIA

*“Uy! Pues no, no sabemos cuánto tiempo pasamos en la selva”, unos nos cuentan que duraron como tres meses, en el viaje desde sus poblados en Guatemala a México, otros hablan de seis meses y hay algunos que dicen haber permanecido un año. Lo cierto es que huían de la violencia, del etnocidio decretado por el gobierno guatemalteco de los años 1980, pero la violencia los seguía sin descanso, como señalan estos dos testimonios:*

Una mujer guatemalteca nos cuenta:

*“Así que en el camino vimos morir a nuestros familiares, yo recuerdo que mi abuela se perdió y eso nos retrasó en el camino porque yo no quería seguir sin mi abuela, así que nos devolvimos y la encontramos toda muerta, macheteada, desnuda y, tuvimos que enterrarla, no sabíamos cómo se había muerto pero cómo era posible que ella misma se hubiera matado y se hubiera quitado la ropa? Sólo la reconocimos por su ropa porque ya todo su cuerpo estaba muerto y sólo la ropa estaba a un lado y nos dimos cuenta que era la de ella”.*

El testimonio de Miguel Ek:

*“Yo corría de la mano de mi mamá y no se por qué me soltó y siguió sola; la bomba cayó a su lado y vi como la partió en dos y yo me quedé a un lado llorando porque no quería saltar por encima, al otro lado de su cuerpo”.*

El cuerpo convertido en un texto indescifrable, un territorio parcelado donde se alojan múltiples episodios de una historia condensada. Porciones de historia dolorosa, de la que se habla a medias y con resignación, parece alojarse en los pliegues y los confines del territorio corpóreo de las mujeres. El cuerpo nicho, espacio habitual ocupado y apropiado por la historia de la violencia que obligó a los guatemaltecos a cruzar la frontera, para salvar la vida. Es lo que advierto en las mujeres exrefugiadas guatemaltecas naturalizadas mexicanas, que viven en los territorios de Mayabalam en el Estado de Quintana Roo.

A principios de la década de los 80 un numeroso contingente de indígenas mayas del altiplano tuvo que salir de Guatemala huyendo del programa tierra arrasada contra la población indígena del Quiché e Ixkan, decretada por el entonces presidente de facto Efraín Ríos Montt, por presuntos vínculos con la guerrilla EGP (Ejército Guerrillero de los Pobres). Se trataba sin duda del mayor éxodo de población desde el colapso del periodo clásico antes de la conquista y sus consecuencias para el futuro de los actuales mayas resultan impredecibles.

Se estima que durante el conflicto armado interno en Guatemala 400 mil personas se exiliaron en México, Costa Rica, Belice y Estados Unidos. De ellas 200 mil personas se refugiaron en México (de las cuales solo 45 mil contaron con el reconocimiento del ACNUR).

Al cruzar la frontera de manera desordenada por la espantosa persecución, en muchas ocasiones sin percatarse del tal hecho, pues para los mayas a ambos lados de las fronteras los territorios seguían siendo indiferenciados y tenían una continua interacción comercial desde tiempo ancestrales. Muchos murieron, en el camino se perdieron, debieron afrontar la fragmentación de sus comunidades y del propio tejido social.

Los primeros años del refugio, los campamentos se ubicaron en el estado de Chiapas, cerca del límite con Guatemala; sin embargo las reiteradas incursiones del ejército guatemalteco para masacrar a los perseguidos se constituyó en una fuente de peligro para los refugiados, al mismo tiempo que un problema de seguridad nacional para el Estado mexicano.

Ante estas circunstancias el gobierno mexicano decide, en 1984 reubicar a los refugiados a nuevos campamentos en los Estados de Quintana Roo y Campeche. Aunque el propósito de la reubicación era principalmente preservar la vida de los refugiados, los indígenas se negaron resueltamente. Las razones de la resistencia ante el traslado estaba centrado en razones de tipo geográfico, cultural; para ellos significaba alejarse de la frontera, incursionar definitivamente en el lado mexicano y con ellos se alejaba la posibilidad del retorno y con tanta tierra de por medio el exilio se hacía más doloroso.

El Estado de Quintana Roo donó para la reubicación 3 mil 378 hectáreas para reubicar originalmente a 378 familias. Fue de esta manera como nacieron las comunidades de San Isidro La Laguna, Kuchumatán y Mayabalam. En la actualidad se calcula que en estas tres entidades vive un total de 2000 familias naturalizadas mexicanas y en su tercera fase de regularización que tiene como objetivo regularizar y hacerlos propietarios de los terrenos ofrecidos originalmente como campamentos.

Son en efecto, mexicanos por naturalización y sin embargo, para todos en el estado son guatemaltecos.

*—“¿Ustedes se consideran guatemaltecos o mexicanos? Somos mexicanos, tenemos nuestras credenciales de elector de México, aunque algunos dicen que son pepenadas, pero no, son de verdad, nuestros papeles son mexicanos”.*

*—“¿Sólo los papeles o ustedes también?” Risas,.*

*—“Bueno no, nos consideramos más guatemaltecos, aunque nos volvimos guatemaltecos aquí, cuando llegamos a Chiapas, porque así nos decían, y nos siguen diciendo”.*

Fue en México como estas diferentes comunidades mayas se convirtieron en guatemaltecos. Por la designación, inscripción verbal con la que los mexicanos del Estado de Chiapas nombraron la otredad, fue así como a través de la palabra ambos pudieron diferenciarse y saber quién era quién. Para salir de la frontera, de la incertidumbre y la indefinición. Sin embargo, si bien el límite marca con precisión los contornos que separan esto de aquello, empero la definición de esto, está dado por la exclusión de aquello, no por su correspondencia, ni por su comparación (Serrano 2000) La definición implica la exclusión de todo aquello que no quepa dentro de los contornos que impone el límite sobre el continuum. La existencia de la frontera es la que permite el establecimiento del límite en tanto relación que se organiza por la exclusión (Serrano 2000).

*“¿Guatemaltecos? Si sabíamos que vivíamos en Guatemala pero nos conocíamos por nuestra lengua. No sabíamos hablar español. El español lo aprendimos aquí para poder comunicarnos no sólo con los mexicanos sino entre nosotros mismos. Nos tuvimos que volver guatemaltecos para poder entendernos porque cuando llegamos aquí no hablábamos español éramos mam o kanjobal o del Quiché, o de San Marcos y así”.*

A pesar de que su arribo a México no tiene menos de treinta años la gran mayoría de los jóvenes no hablan la lengua de sus padres, muy pocos conocen la historia del refugio, del exilio, de la violencia. Se sienten mexicanos. Sólo la resistencia silenciosa que mantienen las mujeres, en esa insistencia de usar el huipil bordado a mano donde destaca el color rojo, una especie de falda de color azul, que es en realidad una manta que envuelve el cuerpo de la cintura hasta los tobillos.

–*“¿Por qué los hombres no usan la ropa típica de Guatemala”, pregunto a don Florencio?*

–*“Si la usamos en días especiales, de fiesta, es que aquí en Quintana Roo hace mucho calor”.*

–*Su esposa interviene airada: “Allá en Guatemala hace más calor que aquí, lo que pasa es que ya no les gusta”.*

Si esa ropa las convierte o no en guatemaltecas les importa poco, lo cierto es que esa ropa es el límite que no deja dudas, que no confunde, como el anuncio que pasando el puente entre Belice y México dice “Welcome to Belice”.

En la travesía, a pesar del acoso de la violencia, las mujeres tuvieron tiempo de embarazarse bajo la lluvia incesante de la selva, el calor y los infatigables mosquitos. Algunas parieron en la intemperie y otras no más esperaron para cruzar la frontera para dar a luz en un lugar más seguro.

*“No fue sino llegar y todos enfermamos. Nos atendieron en los hospitales, allí protegieron a las parturientas, a los bebés, pero muchas nos quedamos enfermas, los doctores decían que ya no teníamos nada, pero a mi me quedó un dolor muy fuerte en mi parte y no se me ha quitado. He ido a muchos médicos de Chetumal, de Cancún de Playa del Carmen y me dicen que no tengo nada y yo ya no puedo ni hacer nada pero cada que me enfermo me llevan al hospital y allí se nos acaban los ahorros, cada que me enfermo perdemos el dinero que hemos ahorrado para ir a Guatemala o para mejorar la casa”.*

Se trata de una cistitis crónica que según los médicos no tiene cura, solamente le recetan analgésicos cuyo efecto dura poco:

*“cuando me agarra el dolor en mi parte yo quiero morir. Muchas veces cuando me va a venir el dolor sólo me acuesto en mi hamaca y ya no quiero ni moverme, mis hijas me ayudan y me hablan pero yo quiero morir. Pero otras veces puedo pasar uno o dos meses sin dolor, pero esto es lo más raro, la mayoría de las veces tengo dolor cada que me viene mi regla”.*

En junio de 2007 conocí a Teodora mientras entrevistaba a su esposo sobre lo que ellos llaman “la guerra en Guatemala”, salió convocada por la conversación, sosteniéndose de las paredes, escuchaba y de cuando en cuando intervenía. Poco a poco el relato de la guerra hacía referencias expresas como origen de la enfermedad de Teodora:

*“Se escuchaban los bombardeos, caían las bombas, la gente moría. No podíamos sembrar, teníamos que estarnos moviendo todo el tiempo, yo creo que allí se enfermó mi esposa”.*

La conversación se entrecortaba por la intervención del cuerpo de Teodora, que se retorció, se doblaba. Era evidente que estaba padeciendo un dolor importante; se veía tan agobiada que interrumpí la entrevista e intenté calmarla con un masaje. Sólo expuso la espalda para esta tarea. El resto del cuerpo lo descubría por partes moviendo el grueso y caliente huipil guatemalteco. Le di un te de manzanilla y le propuse que usara zapatos cerrados que tal vez se trataba –dije repitiendo el saber popular sobre la cistitis– de mucho frío en su vejiga. Su dolencia –comentaba– la contrajo en las húmedas y lluviosas selvas durante la travesía. Se negó a usar zapatos porque yo le ofrecía unos tenis y definitivamente rompería con el atuendo y el estilo de las guatemaltecas que, repito, consiste en un huipil con diseños geométricos, pavos o venados a manera de blusa que combinan con una falda de mezclilla y sandalias de plástico color negro. Reía cuando le insistía que usara mis zapatos, “no te los voy a recibir porque lo de Guatemala no va con esos zapatos”, el cuerpo de Teodora es pues un territorio que no admite más intervenciones ni siquiera terapéuticas que puedan alterar su identidad, sus argumentos son estéticos pero para ella llevar la ropa sin alteraciones, sin combinaciones es como si cargara una geografía a cuestas, que marca límites que no acepta intervención.

Las campañas de prevención del cáncer cérvicouterino en las zonas rurales de Quintana Roo han sido una labor titánica, las mujeres de Mayabalam se resistían sistemáticamente a realizarse las pruebas de Papanicolau; uno de los mecanismos implementados por la Secretaría de Salud consistió en condicionar la renovación de las becas escolares de los hijos de las ex-refugiadas a las pruebas de Papanicolao. Teodora argumentaba que cada que era auscultada empeoraba, al punto que muchas veces tuvieron que llevarla de emergencias a Chetumal donde tuvieron que internarla para suministrarle los analgésicos.

Educación para los hijos a cambio de esta intervención es demasiado costosa para Teodora, el precio es demasiado caro. Se negó a acudir a las citas después de dos años, inútiles fueron las explicaciones de los médicos de que la exploración era vaginal y que su problema era en la uretra, para ella esa intervención tenía un impacto en toda la región del bajo vientre e incluía las piernas. En ocasiones graves reportaba dolor en el pecho. Apenas me dijo que su hija no podría estudiar si el precio era hacerse la prueba de nuevo. Nadie pudo convencerla, ni su hija que quiere hacer la preparatoria, ni su esposo que ve en la instrucción escolar la manera de que sus hijos salgan de la pobreza. El dolor es permanente, la cistitis es crónica, y está referida siempre al desplazamiento, a la humedad que vivió en la selva durante la travesía, sin embargo, la intervención terapéutica es arbitraria para ella, es incoherente, atraviesa su cuerpo y actualiza y resignifica la violencia ilimitada que se alberga en su espacio vital desde que salió de Guatemala.

En diciembre volví a Mayabalam pensando en lo agudo que sería el cuadro pues sabía que el huracán Dean había destrozado su casa y que habían pasado muchos días bajo la



lluvia, recomponiendo su casa con los pedazos que había dejado el huracán. Para mi sorpresa la encontré bastante activa y serena.

–“Te tengo una noticia” me dijo: *"Desde hace como cuatro meses no tengo el dolor"*.

–“¿Qué se hizo? ¿Cómo fue que ocurrió ese milagro”, pregunté usando sus propios términos. *¿Quise saber cómo era posible que se curara una dolencia que tiene como veinte años?*”

–“Es que vino una mujer de Guatemala, curandera de allá de mi pueblo, de Ixkan. Y me curó”.

–“Pero qué le hizo”, le pregunté.

–“Lo mismo que tú, pero con ella si pude curar. Nada más que ojalá que no me vuelva a dar porque tengo que esperar a que vuelva alguien de allá de Guatemala”.

### LA MIGRACIÓN, LA FRONTERA, LOS LÍMITES DE LA CORDURA

“En Colombia sólo teníamos necesidades, lo único que nos sobra es la violencia, en mi familia varios primos míos se metieron a trabajar de sicarios y los fueron matando, hay otros a los que sí les ha ido bien pero definitivamente no tenemos relaciones con ellos porque sabemos que en cualquier momento los pueden matar o nos pueden matar porque somos familiares”.

Así es la violencia en Colombia desde hace por lo menos setenta años; de hecho la única respuesta de solución del Estado al desempleo en Colombia es la violencia ofreciendo mano de obra a los diferentes grupos encontrados en el conflicto: soldados, policías, paramilitares, guerrilleros, sicarios, delincuentes comunes; esta crítica situación ha convertido en insondables los ya de por sí históricos abismos y desigualdades sociales; salir del país, buscar nuevos horizontes en otros países es el deseo de la gran mayoría de los colombianos, “adónde sea, el todo es salir, por lo menos para vivir tranquilos”.

España fue hasta el año 2000 el lugar de destino preferido por los colombianos. Estados Unidos definitivamente se había convertido en un lugar imposible. Durante mucho tiempo como la gran mayoría de los ciudadanos a los cuales se les había negado la visa, optaban por viajar a México y de ahí cruzaban la frontera de manera irregular. Esta alternativa se cerró definitivamente cuando la embajada de México en Colombia llegó a solicitar expresamente a los migrantes la visa norteamericana para poder otorgar la visa mexicana.

El narcotráfico trajo para los colombianos comunes y corrientes la noticia de la madre patria como una realidad existente por fuera de los libros de historia. Muchos empezaron a migrar en calidad de *mulas*, transportando cocaína en el estómago y muchas ciudades colombianas se convirtieron en escenario de guerras que se habían desatado entre diferentes grupos que transportaban droga a España. Con todo y eso España seguía otorgando visado a los colombianos sin mayores requisitos.

De esta manera se inició un flujo migratorio sin precedentes de colombianos a España sin otra intención que la de salir a trabajar, en búsqueda de mejores condiciones de vida y mejorar las condiciones de vida de todos aquéllos familiares que se habían quedado recluidos en la pobreza.

La estampida de mujeres colombianas para trabajar en el rubro de los servicios, como recamareras, sexoservidoras, enfermeras, dependientas etcétera contribuyeron al fenómeno conocido como la feminización de la migración.

La pérdida de la cordura es aquella frontera espacio liminal donde no hay señalamiento alguno que permita saber si vas de entrada o de salida, para dónde voy:

*“Vivo en España por que mi cuerpo cruza las calles de Madrid, va a trabajar, gana dinero, come, duerme pero mi cabeza está en Colombia, siempre estoy pensando en lo que sucede allá, trabajando para los que se quedaron allá, mis hijas, mi mamá, mi familia. Llamo todos los domingos y mando dinero cada quince días, me siento como partida, un lado de mío está aquí y el otro allá”.*

Atravesar la frontera física de los territorios nacionales es también atravesar las coordenadas psíquicas. En la mayoría de los casos a través de un complejo proceso de apropiación, resignificación y edición de los espacios y esquemas culturales, la vida como representación adquiere nuevos significados y crece exponencialmente. Sin embargo, las circunstancias de la migración que tiene en su origen la obligación de la búsqueda de satisfactores básicos pueden significar también una escisión donde una parte vital está en un espacio y otra en la comunidad de origen. El fenómeno migratorio como la realización plena del éxito es un mito, entraña costos emocionales incalculables que en algunos casos conducen al extravío del sujeto ¿en dónde estoy? ¿Usted quién es? ¿Quién soy yo? ¿Cómo llegué aquí? Fueron las preguntas de Milena Villegas, una colombiana de 26 años que llegó a Madrid, como llegaron los españoles a América en el siglo XVI en búsqueda de El Dorado.

*–“Estoy en tratamiento psiquiátrico, tomo medicamentos, neurotransmisores, y otros que son para dormir. No se por qué me pasó eso. Yo salí de trabajar, llegué a mi casa y cuando abrí la puerta desconocí momentáneamente a mi esposo y a unos amigos que estaban con él. Me quedé paralizada, pero mi hijita salió a saludarme y enseguida los reconocía a todos. No dije nada pero estaba muy impresionada, es que era como si me hubiera quedado en blanco”.*

A la mañana siguiente el episodio se repite, están en una plática doméstica que incluye un encuentro con el primo de su esposo.

*–“¿Cuál Alfonso? Pregunta ella – ¿Cuántos Alfonsos vienen a lavar la ropa en nuestra lavadora?”* contesta jocosamente su marido.

*–Se pone a llorar, ya no sabe con quién está hablando y sólo atina a preguntar “¿Quién es usted? ¿Cómo llegué yo hasta aquí?”*

*–De traslado a la clínica recupera de nuevo la memoria y se tranquiliza, argumenta que está cansada; su esposo insiste en ir acudir al médico. Entra al consultorio y ya no sale, sólo el médico aparece para preguntar por los familiares de la chica que no sabe ni siquiera su nombre, ni por qué está ahí. El extravío, como ella le llama, duró cuatro meses. “Me recuperé cuando empecé a soñar y siempre soñaba en Colombia pero no reconocía nada de Madrid. Me gusta mucho ir a Colombia, aunque vivo con mi esposo y una hijita que tuve aquí en España, extraño mucho a mi familia. Aquí estamos muy bien, tenemos trabajo. Se que no podemos regresar porque de nosotros depende mucha gente allá en Cali, extrañamos mucho, pero ¿qué vamos a hacer allá si nos regresamos? allá no hay trabajo, allá no hay nada que hacer, allá solo hay violencia y violencia, no hay futuro allá”.*

El tema de las migraciones forzadas, por conflictos bélicos o por las asimetrías económicas es, en resumidas cuentas, un asunto más complejo que las alteraciones que ocurren por la llegada de foráneos, de *ilegales* que rompen la tranquilidad de las comunidades receptoras, según lo presentan diariamente en los medios con la finalidad de criminalizar la migración y legitimar los proyectos de seguridad nacional que desembocan en xenofobia y por ende abre la puerta a cualquier tipo de violación a los derechos humanos de los migrantes.

Cruzar las fronteras de los estados nacionales supone, en general procesos de adaptación, no siempre exitosos. Esto no solamente por los procesos de marginación a los que conminan algunas sociedades refractarias a los extranjeros, o porque los mismo migrantes deciden permanecer en ghettos.

Habría que advertir que gran parte de las dificultades de la integración o la asimilación en la globalización descubre que si bien la tecnología de la comunicación y el transporte permite cruzar fronteras donde se disloca el tiempo y el espacio físico, empero la subjetividad, el proceso implícito en cualquier acto humano de relación con los demás, es territorial.

El fenómeno migratorio, por lo demás, no es solamente cruzar fronteras, es también la manera como la frontera cruza a los migrantes; parafraseando a Federico Nietzsche si cruzamos mucho tiempo a la frontera, terminará por meterse en el cuerpo.

#### REFERENCIAS

- Barfield, Thomas (ed.)  
2000 *Diccionario de Antropología*. México: Siglo XXI.
- Douglas, Mary  
1973 *Pureza y peligro: Un análisis de los conceptos de contaminación y taboo*. Madrid: Siglo XXI.
- Latimore, Owen  
1962 *Studies in Frontier History: Collected papers, 1928–1958*. London: Oxford University Press.
- Leach, Edmund  
1978 *Cultura y Comunicación, la lógica de la conexión de los símbolos*. Madrid: Siglo XXI.
- Serrano, Pedro  
2001 "Fronteras: la calle de al lado", *Fractal* 6 (6, 22): 37–50, versión electrónica disponible en: <<http://www.fractal.com.mx/F22serran.html>>.
- Tapinos, George & Delaunay, Daniel  
2000 Can one really talk of globalization of migration flows, En: OECD, *Globalisation, Migration and Development*. Paris: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.
- 2001 "¿Se puede hablar realmente de la globalización de los flujos migratorios?", *Notas de Población XXVIII* (73 (Septiembre), Serie LC/G): 21–24.
- Turner, Victor  
1999 *La Selva de los Símbolos*: Madrid: Siglo XXI.